



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Reintegro DQO Pacioni - EX-2026-00114274- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. Natalia Pacioni, Directora Alternativa del Departamento de Química Orgánica, correspondiente al reintegro por el pago del remplazo de la canilla de agua fría de dispenser PSA del Departamento mencionado, según NO-2026-00108531-UNC-DQO#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25 y 7/2021, RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2025-82-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de la factura C/00002-00000341, emitida por el proveedor SANCHEZ JULIAN ANDRES CUIT: 20-25787000-7, por la suma total de \$32.350,00 (Pesos Treinta y Dos Mil Trescientos Cincuenta con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$32.350,00 (Pesos Treinta y Dos Mil Trescientos Cincuenta con 00/100) a la Dra. Natalia Pacioni, Directora Alternativa del Departamento de Química Orgánica.

Artículo 3ro.: Establecer que la erogación mencionada en el artículo anterior sea atendida con fondos asignados al Departamento de Química Orgánica (A.0001.015.010.008.11.28).

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

